

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2019-5126** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2019.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 25-04-2019, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 10 del presupuesto general de 2019, con un importe total de 660.000,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 660.000,00 €.

La financiación del expediente se obtiene mediante transferencia de créditos de unas partidas a otras del estado de gastos, con el siguiente detalle:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 38.600,00 €.

Capítulo: 4.

Denominación: Transferencias corrientes.

Importe: 50.000,00 €.

TOTAL: 88.600,00 €.

El resto de la financiación se obtiene mediante la generación de crédito en el estado de gastos derivado del compromiso firme de aportación de ingresos no tributarios, con el siguiente detalle:

Capítulo: 4.

Denominación: Transferencias corrientes.

Importe: 571.400,00 €.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 29 de mayo de 2019.

El alcalde en funciones.

Juan Ramón López Visitación.

2019/5126

CVE-2019-5126